

**La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) frente al sometimiento a proceso del dictador Augusto Pinochet
CODEPU. 20 octubre 2006**

La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo -CODEPU-, frente al sometimiento a proceso del dictador Augusto Pinochet, por los crímenes reiterados de torturas, secuestro calificado, y homicidio, perpetrados en Villa Grimaldi, manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

1.- El procesamiento en contra de Augusto Pinochet por parte del Ministro Alejandro Solís, constituye un hecho de trascendencia histórica. Significa por un lado, que se encuentran acreditados los delitos de homicidio, secuestro y torturas, todos ellos; y por otro, la existencia de presunciones fundadas de su participación en calidad de autor de los referidos ilícitos, incluidos los casos de aplicación de tormentos contra 23 sobrevivientes del centro de exterminio Villa Grimaldi, quienes han comparecido hasta los tribunales en calidad de querellantes.

2.- Para CODEPU, institución patrocinante de 22 sobrevivientes, representa un inmenso avance en la búsqueda de justicia, que por décadas les ha sido negada, a las víctimas y familiares. Es expresión de tutela efectiva de los tribunales de justicia, al anhelo de respeto a los derechos fundamentales de las personas.

3.- En esta perspectiva, CODEPU, espera que la defensa del dictador, no dilate el proceso, promoviendo incidentes inconducentes, y permita que se desarrolle el procedimiento hasta su término, facilitando al propio procesado Pinochet Ugarte, enfrentar el fondo del asunto, esto es su responsabilidad criminal en los hechos motivo de la causa.

4.- Entendemos que esta es la oportunidad histórica de los tribunales de justicia de contribuir a resarcir el inmenso daño ocasionado a miles de víctimas de violaciones a los derechos humanos. La renuncia de los Tribunales al ejercicio de sus funciones esenciales, finalmente coadyuvó a que los horrendos crímenes por los que se encausa a Pinochet el día de hoy, hayan quedado en la impunidad todas estas décadas, y en último término, estos se hayan finalmente consumado. Si los tribunales de justicia, hubieran cumplido el rol que se demanda de ellos, probablemente Villa Grimaldi no habría existido.

5.- Codepu, espera, que finalmente los Tribunales condenen a Pinochet y a todos quienes han cometido, en calidad de autores, cómplices o encubridores de violaciones a los derechos humanos; primero como una contribución mínima a reparar el daño a las víctimas, pero fundamentalmente, como un imperativo ético a la sociedad toda, que exige que el nunca más del que tanto se ha hablado, se exprese en la imposición de sanciones efectivas, proporcionales al daño irrogado.

6.- El sometimiento a proceso de Pinochet, contribuye a develar una verdad, que sistemática e institucionalizadamente fue negada: Pinochet, es responsable de crímenes contra la humanidad, violaciones graves a los derechos humanos. Y precisamente, los encubridores y cómplices del dolor profundo que padecieron y padecen miles de chilenos y chilenas, sepan, que a familiares, sobrevivientes y

organismo dedicados a la defensa de derechos humanos, resoluciones de esta naturaleza, representa un legado a las generaciones futuras; el establecimiento de mecanismos que den garantías de no repetición.

7.- Que no se engañen aquellos, que pretenden “dar vuelta la página”, aquellos que en su minuto silenciaron, denostaron, mintieron, ocultaron, los cómplices del terror de estado. Aquellos que acapararon, y al amparo del poder conquistado a costa de los crímenes, incrementaron su patrimonio. Con su impúdica conducta toleraron estos crímenes y finalmente son cómplices de las acciones por las que el tirano es procesado.

8.- Las violaciones por las que Pinochet el día de hoy es procesado, no fueron un hecho aislado, o consecuencia de una acción de enfermos y depravados; las violaciones a los derechos humanos, la existencia de Villa Grimaldi, fueron funcionales y se pusieron al servicio de la imposición de una institucionalidad política, económica y social, de las que profitaron y profitan, los mismo que hoy, como ayer pretenden escamotear el derecho de la sociedad chilena a construir un futuro digno.

Viviana Uribe Tamblay Federico Aguirre Madrid

Secretaria Ejecutiva Equipo Jurídico

CODEPU



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 